Plan de contingencia SEBRA

tnt_Entidades (4).pdf Última modificación Martes, 1 de septiembre de 2026
El objetivo del Sistema SEBRA es permitir el acceso seguro a los servicios electrónicos del Banco de la República que permiten efectuar transacciones entre el Banco de la República y el Sector Financiero de una manera ágil, eficiente y segura. Es por lo tanto SEBRA la vía de comunicación y acceso electrónico de las instituciones del Sector Financiero.

Preparándose para una contingencia¿Qué hacer **antes** de una contingencia?

Conozca y tenga clara la documentación donde se describen las opciones y procedimientos a seguir por parte de las Entidades Autorizadas para hacer uso de los esquemas de contingencia establecidos por el Banco de la República para acceder al portal SEBRA y sus servicios asociados. Dicha información se encuentra disponible en el siguiente vínculo: **Servicio electrónico SEBRA**

Estrategia de contingencia SEBRA - Tercer Nodo Tecnológico
Acceda aquí para consultar los detalles del nodo alterno de la estrategia de contingencia

¿Qué hacer **durante** una contingencia?

Comuníquese con el Centro de Soporte para reportar el inconveniente y verificar el estado del servicio en cuestión.

Siga los procedimientos descritos para cada uno de los servicios, así como las instrucciones dadas por el Centro de Soporte.

Consulte con frecuencia el estado de los servicios ya que podrá tomar decisiones a tiempo. Una vez reestablecido el servicio, verifique el estado de su Entidad y continúe laborando normalmente.

Última actualización: 03/09/2025

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/banco/otros-servicios/sebra-contingencia